

Perú | Mejora el panorama de precios y el Banco Central mantiene la tasa en 4,25%

Francisco Grippa

El Directorio del Banco Central de Perú decidió en mayo mantener la tasa de interés de referencia de la política monetaria en 4,25%, algo que era ampliamente esperado por el mercado. Del comunicado que acompañó a la decisión se desprende que la razón principal para hacerlo fue la mejora del panorama inflacionario. El aumento que registraron los precios de algunos alimentos y servicios públicos durante los últimos meses se está revirtiendo, en tanto que el avance del tipo de cambio se ha moderado. Como resultado, la tasa de inflación interanual volvió a descender en abril, desde 4,3% en marzo a 3,9%. Se observa un comportamiento similar en otras medidas de inflación, como por ejemplo la que excluye alimentos y energía de la canasta de consumo. Las expectativas inflacionarias, si bien aún por encima del rango meta, también han vuelto a ceder: un año hacia adelante se ubican ahora en 3,4%. El comunicado señala que esta mejora del panorama de precios se da en un contexto en el que la actividad económica se viene recuperando y avanza a un ritmo similar al del potencial.

Estimamos que en los próximos meses la tasa de política monetaria se mantendrá en 4,25%. De un lado, es cierto que las distintas medidas de inflación y las expectativas inflacionarias continúan por encima de la meta del Banco Central (de 1% a 3%). En principio ello sugiere que habría que elevar la tasa para buscar atajarlas. Pero de otro lado, esas distintas medidas de inflación y las expectativas inflacionarias ya están descendiendo y probablemente continuarán haciéndolo en los próximos meses pues se disiparán los efectos negativos del fenómeno El Niño sobre los precios de los alimentos y la depreciación de la moneda local en términos interanuales se mantendrá relativamente contenida. Como resultado, si bien la inflación tardará algunos meses en ingresar al rango meta, prevemos que hacia fines de año logrará hacerlo. La pregunta es entonces si es conveniente forzar con un ajuste de la tasa que esta convergencia se acelere. Probablemente no lo sea. El gasto que en conjunto realizan empresas y familias aún se encuentra débil y, según nuestras previsiones, continuará avanzando a un ritmo por debajo del 2% interanual en lo que resta del año. Un incremento de la tasa dificultará la recuperación de este gasto del sector privado.

El presente documento, elaborado por el Departamento de BBVA Research, tiene carácter divulgativo y contiene datos, opiniones o estimaciones referidas a la fecha del mismo, de elaboración propia o procedentes o basadas en fuentes que consideramos fiables, sin que hayan sido objeto de verificación independiente por BBVA. BBVA, por tanto, no ofrece garantía, expresa o implícita, en cuanto a su precisión, integridad o corrección.

Las estimaciones que este documento puede contener han sido realizadas conforme a metodologías generalmente aceptadas y deben tomarse como tales, es decir, como previsiones o proyecciones. La evolución histórica de las variables económicas (positiva o negativa) no garantiza una evolución equivalente en el futuro.

El contenido de este documento está sujeto a cambios sin previo aviso en función, por ejemplo, del contexto económico o las fluctuaciones del mercado. BBVA no asume compromiso alguno de actualizar dicho contenido o comunicar esos cambios.

BBVA no asume responsabilidad alguna por cualquier pérdida, directa o indirecta, que pudiera resultar del uso de este documento o de su contenido.

Ni el presente documento, ni su contenido, constituyen una oferta, invitación o solicitud para adquirir, desinvertir u obtener interés alguno en activos o instrumentos financieros, ni pueden servir de base para ningún contrato, compromiso o decisión de ningún tipo.

Especialmente en lo que se refiere a la inversión en activos financieros que pudieran estar relacionados con las variables económicas que este documento puede desarrollar, los lectores deben ser conscientes de que en ningún caso deben tomar este documento como base para tomar sus decisiones de inversión y que las personas o entidades que potencialmente les puedan ofrecer productos de inversión serán las obligadas legalmente a proporcionarles toda la información que necesiten para esta toma de decisión.

El contenido del presente documento está protegido por la legislación de propiedad intelectual. Queda expresamente prohibida su reproducción, transformación, distribución, comunicación pública, puesta a disposición, extracción, reutilización, reenvío o la utilización de cualquier naturaleza, por cualquier medio o procedimiento, salvo en los casos en que esté legalmente permitido o sea autorizado expresamente por BBVA.